



Luis Vélez Pineda fue detenido gracias a coordinación entre Interpol

# Acusado de homicidio en Chile escapó a Colombia a vender mazamorra

Participó en una balacera que dejó tres muertos, entre ellas, era un niña que grababa un videoclip en la calle en Pedro Aguirre Cerda.



DIJIN COLOMBIA

CAMILA FIGUEROA

**A** Luis Felipe Vélez Pineda, de 22 años, lo buscaba la Policía Nacional de Colombia hace nueve meses. Cuenta el coronel Herbert Mejía Castro, director de Investigación Criminal e Interpol (Dijin), que en marzo de este año recibió una notificación de Interpol Chile, en la que le pedían ubicar a Vélez Pineda, acusado por el Ministerio Público de participar en el homicidio de tres personas en la comuna de Pedro Aguirre Cerda, quienes fallecieron en una balacera que se produjo justo cuando se encontraban grabando un videoclip el 29 de diciembre pasado.

“Habría sido el responsable del homicidio de tres personas y de otras tres lesionadas. De acuerdo a lo aportado por las autoridades chilenas, esta persona habría participado en un cruce de disparos ocasionado por una vendetta o confrontación entre narcotraficantes, donde lamentablemente perdió la vida una niña de trece años”, relata el coronel desde Colombia.

Tras la balacera a Vélez Pineda se le perdió el rastro en Chile, por lo que lo más probable era que había huido a su país natal, a través de pasos no habilitados.

Según Santiago Ruiz, investigador criminal de la Dijin, su compatriota, dedicado en Chile a las vendettas y al narcotráfico, efectivamente escapó a Colombia, pero haciendo un viaje terrestre que incluyó Bolivia, Perú y Ecuador, hasta finalmente asentarse en la zona rural de Candelaria, ubicada a unos veinte minutos de la ciudad de Cali, en el Valle del Cauca. Su nuevo oficio: vendedor ambulante de mazamorra.

**¿Cómo supieron dónde estaba Vélez Pineda?**

“Lo primero que hicimos fue investigar la dirección de sus fa-

» **“Es una bebida hecha con maíz que se combina con leche”**

Santiago Ruiz, investigador criminal de la Dijin Colombia

miliars y la que él tenía antes de migrar hacia Chile. Determinamos que era en la ciudad de Cali, del Departamento del Valle del Cauca, por lo que presumimos que podría encontrarse por allí, alojado por su círculo familiar”.

**Pero Cali es enorme**

“Exactamente. A través de redes sociales vimos que sus familiares se desempeñaban como vendedores ambulantes. Vendían un producto muy conocido en Colombia, que se llama mazamorra. Es una bebida hecha con maíz, que se combina con leche. Es una especie de aperitivo, como para merendar”.

**En Chile la mazamorra es para los porotos**

“Esa es la sopa de mazamorra. En Colombia la mazamorra como tal es una bebida dulce que se elabora con maíz pelado. Se combina con leche, panela, leche condensada u-

otros para que quede dulce”.

**Imagino que hay mucho vendedor de mazamorra**

“Lo que pasa es que su familia se dedicaba a la venta de este producto en una zona específica del Valle del Cauca que se llama Candelaria. Está a unos 20 minutos en auto desde la ciudad de Cali. Para encontrar a Vélez Pineda hicimos verificaciones en terreno de personas que vendían mazamorra en Candelaria hasta que logramos confirmar que uno de esos vendedores era la persona que buscábamos”.

**¿Lo detuvieron vendiendo?**

“Sí, se detuvo a hacer una venta. Nosotros lo llamamos por su nombre mientras circulaba con su carrito vendiendo mazamorra. Él se dio vuelta, nos acercamos y le solicitamos su documento de identidad para verificar si correspondía con los datos plasmados en la notificación que recibimos de Interpol”.

**¿Por qué pasó del narcotráfico a la mazamorra?**

“Él volvió a Colombia con el fin de ocultarse de las autoridades porque tenía un antecedente criminal. No llegó a trabajar normalmente, por lo que decidió hacerlo informalmente para generar ingresos y mantener una fachada. En Colombia no tenía antecedentes porque dejó el país cuando era menor de edad. Él se vinculó con una organización

criminal en Chile”.

**¿Ya fue extraditado?**

“En estos momentos Vélez Pineda está bajo custodia en la ciudad de Cali. Ya se materializó la notificación roja de Interpol. Chile, por vía diplomática, ha solicitado la extradición”.

**Notificaciones**

Daniel Morales Aravena, comisario de la Oficina Central Nacional (OCN) Interpol Santiago de la Policía de Investigaciones (PDI), explica que la OCN tiene gran importancia en la cooperación internacional entre los países miembros de Interpol. Agrega que para coordinarse entre las policías utilizan un sistema de notificaciones de distintos colores.

“Una notificación azul significa que un país le solicita a otro la búsqueda de una persona. Una vez que el país nos notifica que la tienen identificada, en coordinación con la Unidad de Extradición del Ministerio Público, se cambia de una notificación azul a una roja, lo que faculta a la OCN Bogotá para hacer la detención. Notificación azul significa dar abuso y notificación roja es detención inmediata”, finaliza el comisario, quien agrega que Interpol Santiago, en este caso, solo se encargó de emitir las notificaciones y que la investigación está a cargo de Carabineros.

Luis Felipe Vélez, al medio, detenido cerca de Cali.